

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

13978 *Resolución de 18 de octubre de 2012, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Biomedicina Básica y Experimental.*

Obtenida la verificación positiva del plan de estudios por parte del Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de diciembre de 2011 (BOE de 6 de enero de 2012),

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Biomedicina Básica y Experimental por la Universidad de Sevilla, que quedará estructurado según figura en los siguientes anexos.

Sevilla, 18 de octubre de 2012.–El Rector, Antonio Ramírez de Arellano López.

ANEXO

**Plan de estudios de Graduado/a en Biomedicina Básica y Experimental
por la Universidad de Sevilla**

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Centro de Impartición: Facultad de Medicina

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia		Créditos
F	Formación Básica	61,50
O	Obligatorias	130,50
P	Optativas	18
E	Prácticas externas	18
T	Trabajo Fin Grado	12
Total		240

Estructura de las enseñanzas por módulos:

Módulo	Asignatura	Carácter	Créditos
Biología Humana.	Farmacología General	O	6
	Farmacología Médica	O	6
	Fisiología Humana	O	12
	Genética Humana	O	6
	Inmunología	O	6
Biología Molecular y Celular. Tecnologías Biomédicas.	Bioética y Transferencia del Conocimiento	O	6
	Desarrollo y Tecnología de Medicamentos	O	6
	Genética Molecular	O	6
	Microbiología	O	6

Módulo	Asignatura	Carácter	Créditos
Biología Molecular y Celular. Tecnologías Biomédicas.	Organismos Modelo en Experimentación Biomédica.	O	6
	Técnicas «ómicas» y Bioinformática	O	6
	Técnicas Moleculares y Celulares	O	6
	Tecnología y Análisis de Imágenes	O	6
	Terapia Génica y Celular	O	6
	Virología	O	6
Formación Básica.	Anatomía e Histología de Órganos	O	7,50
	Anatomía y Embriología Humana.	O	6
	Bioestadística	O	6
	Biología Celular e Histología	O	6
	Bioquímica de Metabolismo	O	6
	Bioquímica Estructural	O	6
	Física General y Biofísica.	O	6
	Fisiología General	O	6
	Genética	O	6
Química General y Orgánica	O	6	
Medicina Molecular.	Biología del Cáncer	O	6
	Inmunopatología.	O	6
	Métodos Epidemiológicos.	O	4,50
	Neurobiología	O	6
	Patología General.	O	12
Optativa.	Biofármacos	P	6
	Bioseguridad.	P	6
	Diagnóstico Biológico	P	6
	Epigenética.	P	6
	Farmacogenética y Farmacogenómica	P	6
	Ingeniería Biomédica	P	6
	Nanomedicina.	P	6
	Nutrición	P	6
	Salud Pública y Organización Sanitaria	P	6
	Semiología y Propedéutica.	P	6
	Tecnología de la Reproducción Humana	P	6
Toxicología	P	6	
Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado.	Prácticas Tuteladas	O	18
	Trabajo Fin de Grado	O	12

Organización temporal de las asignaturas del plan de estudios:

Curso	Duración	Asignatura	Tipo	Créditos
Primero	C1	Bioestadística	F	6
	C1	Biología Celular e Histología	F	6
	C1	Física General y Biofísica.	F	6
	C1	Genética	F	6
	C1	Química General y Orgánica	F	6
	C2	Anatomía y Embriología Humana.	F	6
	C2	Bioquímica Estructural	F	6
	C2	Fisiología General	F	6
	C2	Genética Molecular.	O	6
	C2	Microbiología	O	6

Curso	Duración	Asignatura	Tipo	Créditos
Segundo	A	Fisiología Humana	O	12
	C1	Anatomía e Histología de Órganos	F	7,50
	C1	Bioquímica de Metabolismo	F	6
	C1	Genética Humana.	O	6
	C1	Métodos Epidemiológicos.	O	4,50
	C2	Inmunología	O	6
	C2	Técnicas Moleculares y Celulares	O	6
	C2	Tecnología y Análisis de Imágenes	O	6
	C2	Virología	O	6
Tercero	A	Patología General.	O	12
	C1	Biología del Cáncer	O	6
	C1	Farmacología General	O	6
	C1	Inmunopatología.	O	6
	C1	Organismos Modelo en Experimentación Biomédica.	O	6
	C2	Farmacología Médica.	O	6
	C2	Neurobiología.	O	6
	C2	Técnicas «ómicas» y Bioinformática	O	6
	C2	Optativa 1	P	6
Cuarto	C1	Bioética y Transferencia del Conocimiento	O	6
	C1	Desarrollo y Tecnología de Medicamentos.	O	6
	C1	Terapia Génica y Celular	O	6
	C1	Optativa 2	P	6
	C1	Optativa 3	P	6
	C2	Prácticas Tuteladas	E	18
	C2	Trabajo Fin de Grado	T	12

A: Anual; C1: 1.º Cuatrimestre; C2: 2.º Cuatrimestre.

Relación de asignaturas optativas:

Asignatura	Créditos
Biofármacos	6
Bioseguridad.	6
Diagnóstico Biológico.	6
Epigenética.	6
Farmacogenética y Farmacogenómica	6
Ingeniería Biomédica	6
Nanomedicina.	6
Nutrición	6
Salud Pública y Organización Sanitaria	6
Semiología y Propedéutica.	6
Tecnología de la Reproducción Humana	6
Toxicología	6

Nota: Según dispone la memoria de verificación del Título, el estudiante, antes de la finalización de sus estudios, deberá acreditar un nivel de competencias lingüísticas en un idioma extranjero equivalente, al menos, al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.